



Grupo Temático N° 6: Género, mercado de trabajo y cuidado

Coordinadores: Laura Pautassi, Pilar Arcidiácono y Mora Straschnoy

La provisión de cuidado a los menores de 5 años y la inserción laboral de sus cuidadores. Resultados de la Encuesta Nacional de Protección y Seguridad Social 2011

Autora: María Cecilia Matarazzo

E – mails: ceciliamatarazzo@gmail.com / mmatarazzo@trabajo.gob.ar

Pertenencia institucional: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales

Introducción

Cada sociedad a lo largo de su historia ha resuelto las necesidades de proveer cuidado y bienestar a las personas dependientes¹, distribuyendo de forma diferente la responsabilidad entre los miembros del hogar y la familia, el Estado, el mercado y la comunidad (denominado “el diamante del cuidado” (Razavi, 2007)). Es por ello que, “el cuidado es pago o impago como consecuencia de elecciones políticas, valoraciones culturales compartidas y estructuras de género.” (Batthyány, 2010:21) Las concepciones tradicionales subyacentes de cuidado en la sociedad, y al interior del hogar, consideran al cuidado como responsabilidad de la familia, y específicamente de las mujeres.² Tradicionalmente, ha sido una labor invisibilizada por acontecer en el espacio privado, y sin respuesta específica por parte del estado. Los cambios en las dinámicas familiares, y la falta de distribución de las tareas domésticas y de cuidados, entre hombres y mujeres, no fue acompañado de políticas públicas que dieran respuesta a las necesidades de cuidado de los hogares. Por ello se habla de la *crisis del cuidado*, es decir un aumento de la población que requiere cuidados junto a la disminución de la disponibilidad de cuidadores.

¹ Cabe señalar que el concepto de dependencia “es multidimensional y tiene una historia compleja. No resulta difícil pensar en sujetos “dependientes” de otros para su sobrevivencia cotidiana en el caso de niños/as, enfermos/as, o ancianos/as que no pueden realizar las tareas físicas para mantenerse. Sin duda los criterios y definiciones de los grados y tipos de dependencia son variables.” (Esquivel, Faur y Jelin, 2012:18) Es decir, el grado de dependencia y lo que implica para cada grupo poblacional, varía históricamente y según el contexto sociocultural y económico.

² La división sexual de trabajo, y la naturalización de los roles sociales circunscribió a la mujer al ámbito de lo privado, como responsable de las tareas domésticas y de cuidados. Con el aumento de su participación en el trabajo remunerado, los arreglos tradicionales de provisión de cuidados se han visto en muchos casos trastocados, sumándose a la “carga” de trabajo de la mujer. En otros casos, operan como barrera para la inserción, permanencia, crecimiento en el mundo laboral, acceso a empleos de calidad o con mayor carga horaria que implican -en algunos casos- mayor remuneración, etc..



Discusiones más actuales han incluido la problemática del cuidado en la esfera de la protección social y desde el enfoque de derechos. “El derecho al cuidado —tanto considerando a la persona como receptor o como dador de cuidado— integra el conjunto de los derechos universales de derechos humanos consagrados en los diversos instrumentos internacionales, a pesar de no estar explícitamente nominado como tal. Este derecho debe estar desvinculado de la relación asalariada formal y las consiguientes medidas de conciliación trabajo-familia cuando existen; o del estado de necesidad (por condición de vulnerabilidad socioeconómica, de género, étnica, etaria) para situarse como un derecho humano individual, universal e inalienable de cada persona.” (Pautassi y Royo, 2012: 36)

Aproximarse al cuidado como problema social y objeto de intervención a través de políticas sociales, requiere indagar sobre los arreglos y/o estrategias que se desarrollan al interior del hogar o entre los hogares para proveer cuidado así como el acceso y uso de los servicios de cuidado existentes. Asimismo, es necesario analizar la desigualdad social y de género entre quienes proveen y reciben cuidado, resultado de las diferentes posibilidades de cada hogar y familias para dar respuesta a los requerimientos de cuidado. Entre otras razones, por el efecto de la disponibilidad de servicios públicos de cuidado, de cuidadores y de recursos económicos del hogar así como de políticas públicas destinadas a la familia.

Desde los debates feministas se enfatiza la necesidad de *des-familiarizar* la responsabilidad del cuidado. Es decir trasladar de las familias a otras instituciones sociales la responsabilidad, a través del acceso a (o la ampliación de) servicios públicos o privados de cuidado, como una vía para promover la equidad de género (a través de la inserción laboral de la mujer y su autonomía financiera). Diversos autores, como Leitner y Lessenich (2007), advierten que se tiende a simplificar la conceptualización del proceso. Por un lado, porque se enfatiza la mirada en el proveedor de cuidados (asumiendo como único propósito la inserción laboral de la mujer) y dejando de lado la perspectiva y el bienestar de quien recibe cuidados. De todos modos, estos enfoques no toman en cuenta las características del mercado laboral que dificultan la inserción y/o permanencia de las mujeres (amplia informalidad, y discriminación, por ejemplo) y tampoco fomentan la mayor participación de los hombres en el ámbito privado. El desafío se centra en implementar políticas públicas para fomentar la corresponsabilidad entre diferentes actores de la sociedad, y entre hombres y mujeres. Así como la desmercantilización de los servicios de cuidado, ampliando la oferta de servicios públicos de calidad para la primera infancia.



De hecho, en la Declaración de la XX Cumbre Iberoamericana (2010), los Estados se comprometieron a incrementar la oferta de atención integral a la primera infancia y garantizar la calidad de la misma reforzando su compromiso y el de los distintos sectores de la sociedad con esta población con el propósito de reducir las desigualdades en el desarrollo cognitivo y social de los menores.³ El Estado argentino, al ratificar la Convención sobre los Derechos del Niño, está obligado a garantizar el derecho a la educación en las distintas etapas de la niñez, y tomar medidas para que los niños de padres trabajadores tengan derecho a beneficiarse de los servicios de guarda para los que reúnan las condiciones requeridas.

Existen debates y acuerdos a nivel nacional e internacional acerca del aporte de la educación inicial en el desarrollo integral de los niños, para mejorar la trayectoria educativa y para reducir la desigualdad de oportunidades. Estas posturas confluyen con modelos tradicionales de familias, construcciones socioculturales permeadas por estereotipos de género que moldean la percepción y desestiman el rol y la utilización de servicios de cuidados y educativos. Al paralelo, que sobrestiman la importancia del rol de la madre en la atención a los niños en desmedro de su necesidad y/o interés, por ejemplo, de incorporarse o continuar en el mercado laboral y/o realizar otras actividades. Asimismo, el enfoque asistencialista que predomina en los servicios afecta en parte el uso que se hace de ellos ya que permea las representaciones negativas acerca de la calidad de los mismos.

En la Ley Federal de Educación (1994), se extendió la escolaridad obligatoria a diez años e incluyó un año de educación inicial para los menores de 5 años; y la Ley Nacional de Educación N° 26.206 (2006) especifica que la educación inicial se divide en jardín maternal (45 días a 2 años), y jardín de infantes (de 3 a 5 años de edad) que forma parte del sistema educativo formal. A fines del año 2014, se estableció la obligatoriedad a partir del año 2015 de la sala de 4 años.⁴

Retomando el interés y la relevancia de la temática de cuidados, esta ponencia tiene como principal propósito describir y analizar, de qué manera los hogares cubren los requerimientos de cuidado de

³En la Argentina se han realizado avances en materia de reconocimiento del niño/a y adolescente como sujetos de derecho. Se sancionó la ley 26.061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, la ley 26.206 de Educación Nacional, la ley 26.390 de Prohibición del Trabajo Infantil y Protección del Trabajo Adolescente, y la ley 26.485 de Protección Integral a las Mujeres. ³En el año 2007 se sancionó la ley 26.233 sobre Centros de Desarrollo Infantil, que tiene por objeto la promoción y regulación de los espacios de atención integral de menores de 45 días a 4 años de edad.

⁴ A través de la Ley 27045, en diciembre del 2014 se modificó el art 16 de la Ley N° 26.206, publicada en el Boletín Oficial el 07/01/2015. Se declara obligatoria la educación inicial para niños/as de 4 años en el sistema educación nacional.



los menores de 5 años de edad, a partir de la información relevada por la Encuesta Nacional de Protección y Seguridad Social –ENAPROSS-(2011)⁵.

En primer lugar, se analiza la información que provee la Encuesta que permite caracterizar la asistencia de los menores: incluye gestión del establecimiento y jornada que asisten por nivel de ingreso de los hogares a los cuales pertenecen los menores.

Asimismo, la encuesta permite caracterizar a los cuidadores. Considerando que “enfaticar sólo la lógica de los sujetos de cuidado puede ocultar la perspectiva de los cuidadores, que eminentemente son mujeres, y de su problemática, que abarca entre otros aspectos el peso de cuidado que sobre ellas recae y las tensiones concomitantes y los menores recursos con que cuentan a lo largo del ciclo vital debido a las ubicuas asimetrías de género.” (Sojo, 2011:9) Por ello, se analiza quién o quiénes son los principales cuidadores de los menores que asisten -fuera del horario del jardín-, y del grupo, que es mayoritario, de niños que no asisten, así como el motivo principal por el cual no lo hacen. Además, con el fin de abordar la situación de los cuidadores, siendo que son principalmente los padres, se indaga sobre su condición ocupacional, y en especial la situación de las mujeres que se encuentran inactivas.

Características de los menores de 0 a 4 años según asistencia al nivel inicial

En primer lugar, los menores de 0 a 4 años conforman el 8% del total de la población encuestada. A su vez, el 19% de los hogares relevados está compuesto por al menos un menor de este grupo etario. De este conjunto de hogares, el 78% tiene solo un menor, el 19% cuenta con dos menores y el resto tiene 3 o más menores de este grupo etario⁶. El 67% de los menores pertenecen a hogares de ingresos bajos. El 63% de los hogares está compuesto por una pareja con hijos⁷, y el 25% de los menores viven en hogares extensos (6% de estos hogares son monoparentales) y el resto en otro tipo de hogares. Es decir que un grupo relevante de hogares cuenta con miembros, más allá de alguno de los padres del menor, que pueden conformar una red de apoyo para la provisión de cuidados.

El 76% de los menores convive con su madre y padre, y el 22% solo con su madre, mientras que un grupo muy reducido no convive con ninguno de sus progenitores o solo con su padre⁸.

⁵ La Encuesta Nacional de Protección y Seguridad Social se relevó durante el año 2011, en 6 jurisdicciones: Ciudad de Buenos Aires, y de los principales aglomerados y restos urbanos de Santa Fe, Buenos Aires, Córdoba, Mendoza y Tucumán, obteniendo el 74,3% de representatividad de la población de los aglomerados urbanos de 5 mil habitantes o más.

⁶ Si consideramos la presencia del total de menores de 17 años y menos, el 29% de los hogares tiene solo un menor de 0 a 4 años, el 33% dos menores y el 38% 3 o más menores de edad.

⁷ Este valor supera la representación de este grupo en el total de la población encuestada por la ENAPROSS que fue del 37% y en el caso de las familias completas extensas multinucleares, el porcentaje se reduce a menos de la mitad.

⁸ Es un grupo muy reducido de menores que vive solo con el padre o sin la presencia de sus padres es el 1% respectivamente.



Al asociar la coresidencia con la asistencia de los menores a servicios de cuidado se observa mayor tendencia a permanecer en el hogar de quienes conviven solo con su madre y con ambos padres que bajo otras situaciones. Si se considera el nivel de ingreso, y la coresidencia, más del doble de los menores que viven solo con su madre asiste al nivel inicial y pertenecen a hogares de ingreso medio-alto (acercándose al 50% de los menores). Por otro lado, el 36% de los menores que viven solamente con su padre en hogares de nivel de ingreso bajo asisten. Mientras que el porcentaje se eleva a 65% de los menores en la misma situación pero de ingresos medio- alto.

Si se considera el acceso al sistema de protección social y la asistencia, se puede destacar una diferencia significativa entre los menores que asisten y que tienen Asignación Familiar por Hijo (40%) y el 26% que es beneficiario de la Asignación Universal por Hijo. Dando cuenta de las condiciones laborales de por lo menos uno de sus padres, así como el nivel y tipo de cobertura a la que accede cada menor. Un grupo poblacional al cual se debe prestar atención es a los menores que “no están cubiertos” por la AUH aun habilitados por normativa para percibirla de los cuales solo el 20% asiste a una institución educativa. Esto refleja las mayores restricciones al acceso que tienen los menores pertenecientes a hogares de menos recursos.

Por último, en los hogares con mayor nivel educativo se presenta mayor asistencia escolar de los menores. Siendo que el 28% de los menores que pertenecen a hogares con clima educativo bajo⁹ asisten; el 42% en los hogares de clima medio y el 56% en los hogares con más años de educación. Puede estar vinculado con el reconocimiento sobre la importancia de la educación inicial, mayor percepción de ingresos de los adultos, acceso a trabajos registrados y al reintegro por guardería o al acceso a servicios de cuidados propios de los lugares de trabajo.

Característica de la asistencia de la población de 0 a 4 años

Se presenta un bajo nivel de asistencia de los menores de 0 a 2 años, y el aumento se produce en la medida que se acerca la edad obligatoria, coincidiendo estos datos con otras fuentes estadísticas.¹⁰

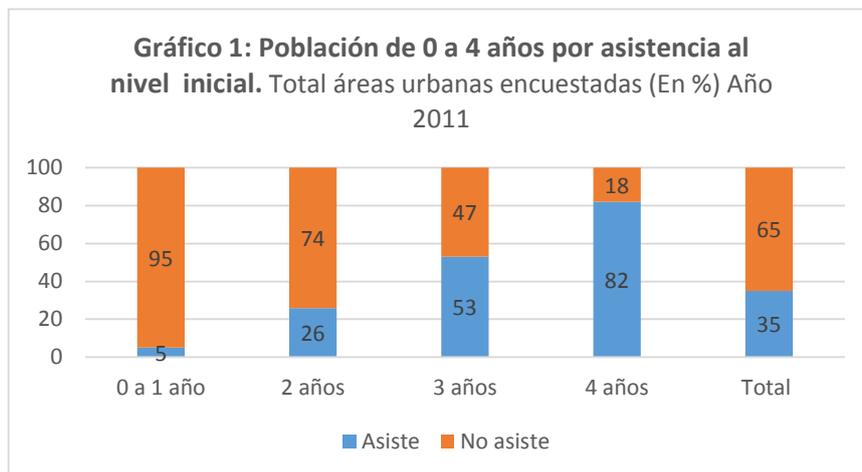
Cabe destacar que la población de 3 años quintuplica su asistencia en relación al grupo de 0 a 2 años. Esto se debe tanto a la mayor disponibilidad de servicios (jardín de infantes) como a la

⁹ El clima educativo de los hogares se construye considerando aquellos hogares con al menos un miembro de 25 años y más, y se considera los años de educación formal de cada uno de sus miembros. Con fines analíticos se definen tres categorías: Clima educativo bajo, menos de 9 años de educación formal aprobados; Medio, entre 10 y 14 años y Alto, 15 años o más.

¹⁰ La Encuesta Permanente de Hogares muestra las mismas tendencias que los datos obtenidos en la ENAPROSS para la población de 2 a 5 años para el tercer trimestre del 2011: el 11% de los menores de 2 años asiste, asciende a 42% entre los menores de 3 años, 82 y 93% para los niños de 4 y 5 años, respectivamente. Se toman 12 aglomerados de los relevados por EPH con el fin de comparar con las áreas encuestadas por ENAPROSS). El Censo Nacional de Población 2010, presenta menor asistencia para los menores de 4 y 5 años (40 y 70% respectivamente) Esto puede deberse a la menor asistencia que se presenta entre las poblaciones en áreas suburbanas y rurales, por ejemplo.

aceptación sociocultural de que es una edad en la cual los niños pueden concurrir a instituciones educativas, por ejemplo, ya que su sistema inmunológico está más desarrollado, y tienen mayor necesidad de socializar con pares (Ver Gráfico 1).

En el acceso a los servicios de cuidado para la primera infancia se refleja la desigualdad social y de género. Esto se debe a diversos factores: La limitada disponibilidad de servicios gratuitos, la falta de confianza en la calidad de los mismos, las horas de trabajo de los padres, la distancia a los servicios o la incompatibilidad de las características de los servicios que en consecuencia se convierten en barreras socioculturales y económicas que dan por resultado que los niños permanezcan en el hogar y también sus cuidadoras.¹¹



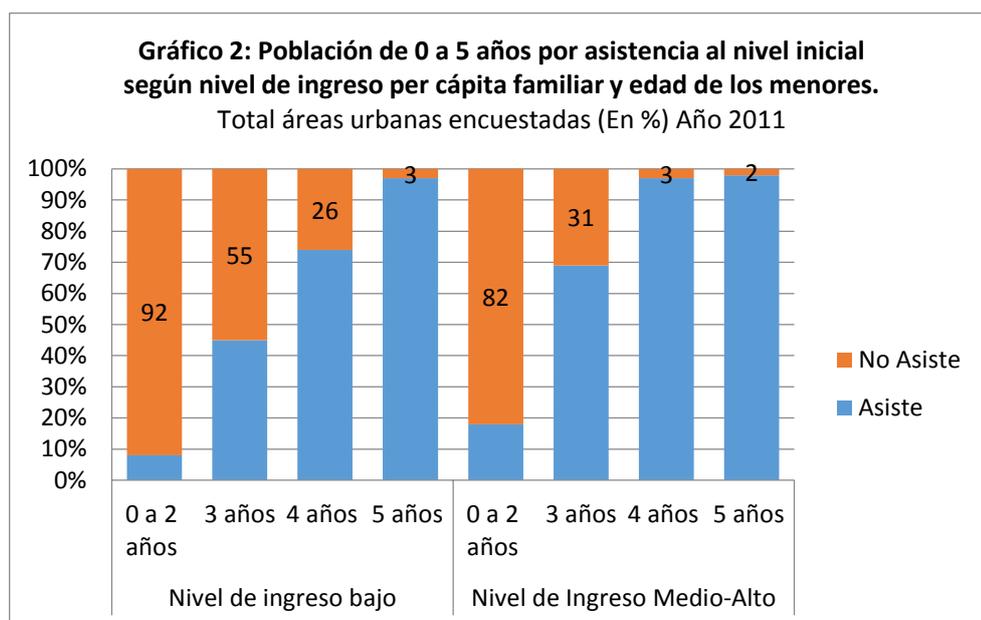
Fuente: MTEySS, SSPTyEL. ENAPROSS, 2011

Nota: No se incluye a los menores que no contestan sobre asistencia (0,7% del total de la población de 0 a 4 años).

La asistencia por edades simples, incluyendo el grupo de menores de 5 años, y el nivel de ingreso de los hogares, deja de manifiesto como quienes pertenecen a hogares con ingresos medios- altos tienen mayor nivel de asistencia que los niños de hogares de ingresos bajos. Cabe señalar una diferencia significativa de asistencia para el grupo de edad de 3 y 4 años, en la cual se presenta la mayor brecha por nivel de ingreso en detrimento de los niños de ingresos bajos. Lo cual ilustra como aquellos hogares con mayores recursos logran trasladar la responsabilidad del cuidado a servicios públicos como al mercado, y como los hogares de bajos recursos quedan condicionados a la disponibilidad de servicios gratuitos (Véase Grafica 2).

¹¹ De acuerdo con los resultados del Observatorio de la Deuda Social para el año 2011, se corrobora la tendencia de que “A medida que disminuye el estrato social de los hogares aumenta la propensión a la no asistencia. En 2011, y a nivel urbano, el 38,8% de los niños/as entre 3 y 5 años en el estrato social muy bajo (25% inferior) no asistía a centros educativos, y en dicha situación se encontraba 13,9% en el estrato medio alto (25% superior).”(Tuñón, 2012:135)

En algunas áreas encuestadas, cobra mayor relevancia para la organización social del cuidado en el hogar, el uso de redes de apoyo, sumado al peso que tiene la valorización sociocultural del cuidado provisto en los hogares ya sea por la madre del menor o por familiares.



Fuente: MTEySS, SSPTyEL. ENAPROSS, 2011

Nota: A fines analíticos se presenta agregada la información para el grupo de 0 a 2 años ya que pequeños grupos poblacionales. La población de 5 años que no asiste es un grupo muy reducido.

En el Nivel de ingreso bajo se incluye el primer y segundo quintil, y el nivel medio alto abarca del tercer al quinto quintil de ingreso.

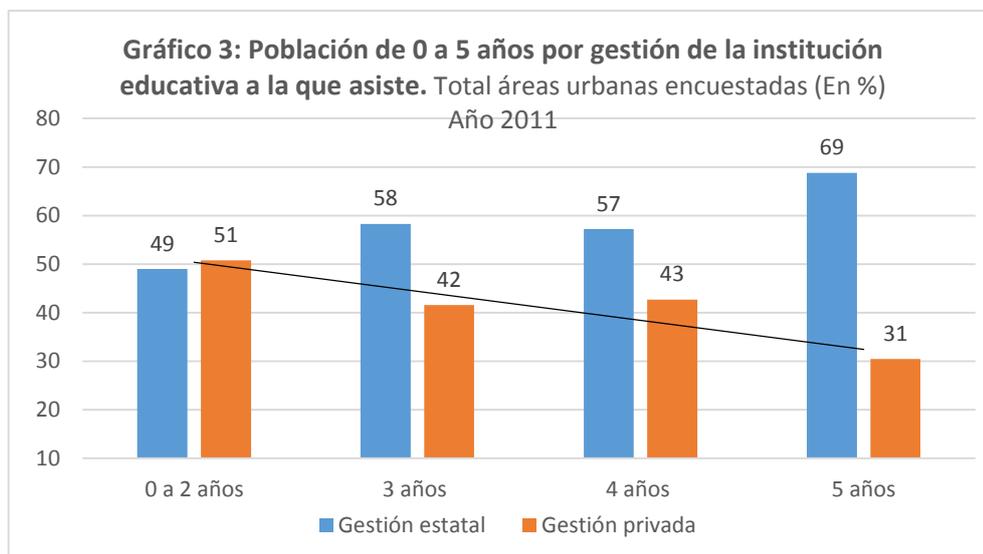
Como resultado, a menor demanda de servicios la oferta permanece reducida (y debido a la falta de acción estatal para promover la asistencia de los menores y la ampliación de la cobertura de servicios), y al mismo tiempo ante la falta de empleo o ingresos bajos de los hogares y la disponibilidad de familiares o arreglos con personas conocidas, el cuidado se provea exclusivamente en el hogar.¹² En síntesis, se debe revisar y fortalecer la distribución y disponibilidad de servicios de cuidado universales para la primera infancia. Así como sensibilizar a

¹² Los niveles más bajos de asistencia se presentan en Tucumán (22%), Mendoza (29%) y Córdoba (33%), mientras que los más altos se encuentran en CABA (44%), Santa Fe y Buenos Aires (36% en ambos casos). Se puede deber a mayor disponibilidad de servicios públicos y privados, a instalaciones del empleador o empleos que cuenten con reintegro que faciliten el acceso a servicios privados. Además, la disponibilidad de miembros en el hogar para cubrir los requerimientos de cuidado parece tener un impacto considerable ya que en las jurisdicciones con bajo nivel de asistencia, se caracterizan por un alto porcentaje de hogares extensos: Tucumán 37%, Mendoza 24% y Córdoba 23%. Por el contrario, en CABA solo el 9% de los hogares presentan esta estructura; y el mayor porcentaje de asistencia. Al considerar grandes aglomerados y restos de las provincias, las grandes urbes tienen mayor nivel de asistencia coincidiendo con mayor disponibilidad de servicios, que en los Restos de las provincias (coincidiendo a su vez con que tanto Mendoza como Córdoba presentan los porcentajes más bajos de asistencia). En el caso del resto de la Prov. de Santa Fe y Prov. de Buenos Aires, se presentan mayores niveles de asistencia que en los aglomerados y esto puede deberse a que incluyen a ciudades capitales que cuenten con mayor disponibilidad de servicios.

los hogares acerca de la importancia que tiene para el desarrollo de los menores la participación en otros espacios de socialización y desarrollo, y no restringir el cuidado a adultos familiares y progenitores sino también con profesionales, que estimulen y provean de hábitos, nuevas habilidades y otros conocimientos a los menores.

La asistencia de los menores a servicios de cuidado y educativos

La asistencia de los menores de 5 años se encuentra entrecruzada por barreras institucionales, socioculturales y económicas, que persisten en el enfoque que subyace en las actuales políticas públicas. Los jardines maternos e infantiles aún no se consideran como espacio de articulación para los hogares, como parte de las estrategias de organización social del cuidado, es por ello que deben cobrar mayor relevancia. Se debe aumentar la oferta pública y regular los servicios privados por parte del estado, entre otras estrategias, para lograr la *desfamiliarización* del cuidado. Es decir retirar la responsabilidad del cuidado exclusivamente de la familia para ser compartido por otros actores sociales y convertirlo en una responsabilidad social, pasar a la corresponsabilidad del cuidado. Así también a la *desmercantilización* de los servicios, para regular los que se proveen en el mercado, y ampliando la oferta gratuita para no excluir a los hogares sin recursos para adquirirlos.



Fuente: MTEySS, SSPTyEL. ENAPROSS, 2011

Nota: En el caso de los menores de 5 años se indagó sobre la gestión comunitaria que representa el 1% el cual se incluyó en gestión estatal.

Considerando este último punto, se debe señalar que cerca de la mitad (44%) de los menores de 5 años asisten¹³ a instituciones privadas.¹⁴ Dicha tendencia se reduce en la medida que aumenta la edad de los niños y llegan al nivel obligatorio establecido por la normativa vigente al momento de realización de la Encuesta (Ver Gráfico 3). Lo cual refleja la mayor cobertura de los servicios públicos para salas de 4 y 5 años, y el aumento de la asistencia al sector estatal;¹⁵ así como la ausencia (o muy limitada presencia) del Estado para proveer servicios para menores de 4 años.

Si se analiza el número de horas de asistencia, el 77% de los niños asisten entre 3 y hasta 6 horas diariamente, y en segundo lugar quienes lo hacen menos de 3 horas. Si se considera el promedio de la jornada laboral y tiempos de traslados, queda de manifiesto que los hogares utilizan diferentes arreglos para cubrir las necesidades de cuidado, tomando en cuenta los horarios escolares.

Al considerar la cantidad de horas de asistencia según el sector de gestión de la institución, el mayor porcentaje concurre jornada simple en el sector público (14% y 24% en el sector privado) y mayor porcentaje de niños que asisten más de 6 horas en el sector privado 7% y 2% en el sector público, aunque este grupo es muy reducido. Esto se puede deber a la mayor oferta de servicios privados de jornada completa. Al analizar el tipo de jornada a la que asisten los menores según el nivel de ingreso, se destaca como la principal opción la jornada extendida -más de 3 y hasta 6 horas-, siendo para los menores de ingresos bajos la principal opción (80%) y para el 70% de los de ingresos medios-altos.¹⁶ Por último, los niños de mayores ingresos (9%) asisten a instituciones de jornada completa (más de 6 horas) lo cual prevalece entre las instituciones de gestión privada para este grupo etario.¹⁷

Es importante reforzar la ampliación de la oferta de nivel inicial con jornada completa. Desde la perspectiva de los menores, para que cuenten con un espacio que les provea y/o complemente con recursos y estímulos apropiados para su desarrollo. Desde los cuidadores, para constituir a los

¹³ Se excluye el 0,1% de la población de 0 a 4 años que asiste que no contestó a qué tipo de gestión pertenece la institución a la cual asiste.

¹⁴ Dicha situación abre diversos interrogantes acerca de los motivos que sustentan este alto porcentaje: la falta de servicios gratuitos que cumplen con las necesidades de los hogares como horarios y cercanía.

¹⁵ La información disponible acerca del número de instituciones educativas que funcionan en el país, da cuenta de la significativa presencia, sobre el total, de entidades de gestión privada, en especial de las que ofrecen sólo servicios para niños de 0 a 2 años (36%) y alrededor de 47% que ofrecen tanto jardín maternal como de infantes. (Ministerio de Educación, 2011) La tendencia que muestra ENAPROSS se corrobora a través de datos a nivel nacional para el 2011 del Ministerio de Educación. La asistencia a instituciones de gestión privada, fue para jardín maternal 55%, sala de 3, 42%, 32% sala de 4 años y 28% en sala de 5 años.

¹⁶ Tipos de Jornada escolar: Simple: hasta cuatro horas reloj. Extendida: es el período de 6 horas reloj. Completa/doble: es el período de 8 horas reloj; abarcando dos turnos escolares de jornada simple.

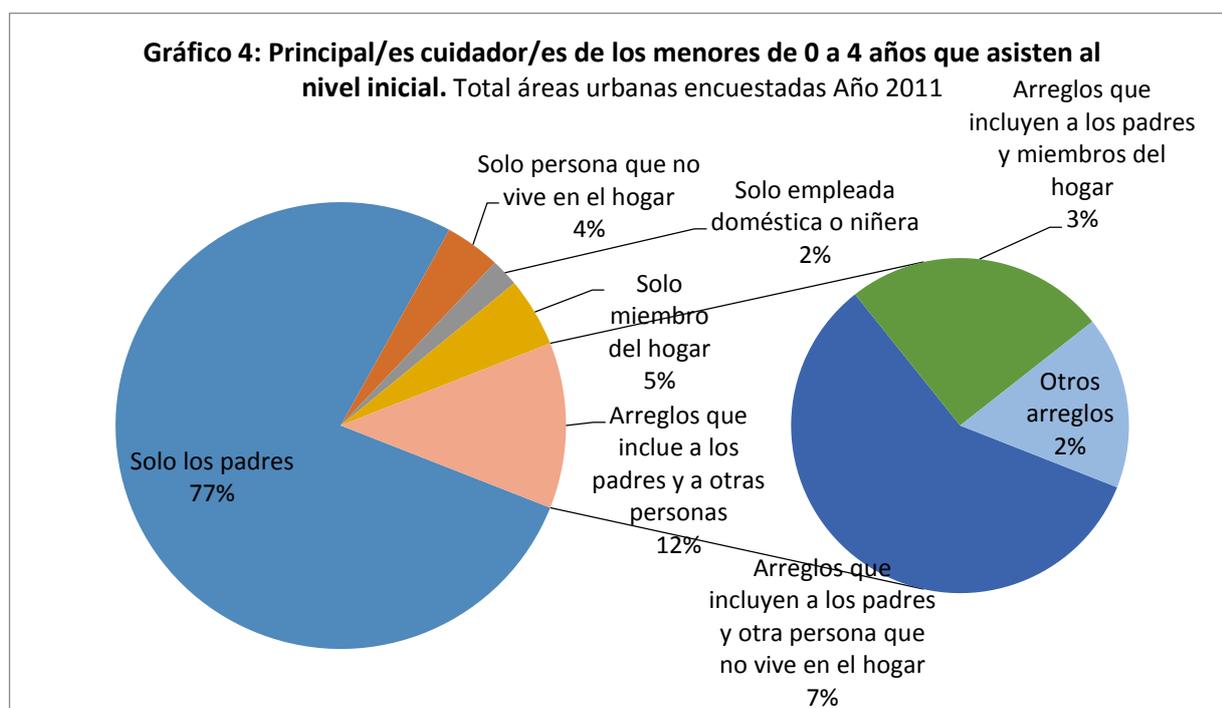
¹⁷ Cuando se analiza el tipo de jornada a la que asisten los menores, según el área urbana en la que viven, en Buenos Aires se presenta el mayor porcentaje de menores que asiste jornada completa, seguida por Mendoza, Santa Fe, CABA. Mientras que en Córdoba y Tucumán predomina la asistencia a jornada simple. En la única área que cobra relevancia la asistencia de más de 6 horas es en la CABA.

servicios de cuidado y educativos como parte del conjunto de estrategias articuladas, para aquellos hogares que no cuentan con redes sociales de apoyo y que debido a la incompatibilidad de la jornada escolar y la laboral, requieran estrategias para articular la vida personal, laboral y familiar.

¿Quién cuida a los menores que asisten fuera del horario escolar?

Parte clave del análisis sobre la problemática de cuidados es indagar quién o quiénes cuidan de los menores para conocer las estrategias y distribución de la responsabilidad. La encuesta incluyó preguntas con el fin de obtener información sobre quiénes son los cuidadores para quien asiste a nivel inicial como para quien no lo hace, para destacar la complejidad que se presenta detrás de la articulación de arreglos.

El mayor porcentaje de cuidados proviene exclusivamente de los padres del menor 75% en el hogar, y 2% en el lugar de trabajo de alguno de sus padres. El 5% de los menores recibe atención solo de un miembro del hogar, destacando que 1% de estos miembros son menores de 15 años; el 4% de una persona que no vive en el hogar y en un porcentaje muy reducido (2%) por una empleada doméstica o niñera. A su vez 12% de los menores reciben cuidado a través de arreglos o estrategias que incluyen a alguno de sus padres y a una o dos personas más, que pueden pertenecer o no al hogar y que además pueden recibir remuneración por proveer cuidado (Ver Gráfico 4).



Fuente: MTEySS, SSPTyEL. ENAPROSS, 2011

Nota: Se excluye a los menores que no responden quien provee cuidado fuera del horario escolar.

El CV para la categoría empleada doméstica o niñera es superior al 25%.



Las estrategias más utilizadas son aquellas en las cuales los padres se articulan con personas que no viven en el hogar, seguido por un menor porcentaje por el apoyo de servicios remunerados y otros miembros del hogar. Un pequeño grupo recibe atención por más de dos personas, lo cual da cuenta de la complejidad de la organización que realizan los hogares para cubrir las necesidades de cuidado. El mayor apoyo se recibe de personas que no viven en el hogar (familiares, vecinos o amigos) así como de miembros del hogar y en menor medida de empleadas domésticas o niñeras. Es decir el sostén proviene de las redes sociales y menos de la mercantilización del cuidado.

Cabe señalar que del 77% de los menores que declaran que son cuidados solo por sus padres, el 48% de ellos su madre está inactiva y el 7% desocupada, mientras que los menores cuyos padres se encuentran en dicha situación es el 1 y 3% respectivamente. Dando cuenta, que el cuidado recae principalmente en la madre de los menores.¹⁸

Si se toma en cuenta el horario de asistencia al jardín, el 74% de los niños que asisten jornada simple es cuidado por alguno de sus padres, y el 16% recibe atención a través de diversos arreglos que incluye a alguno de los padres y una o dos personas más ya sean miembros del hogar o no. En el caso de quienes asisten a jornada extendida, el porcentaje que es cuidado solo por sus padres - 79%- se eleva ligeramente, mientras que el 11% recibe cuidado a través de diversos arreglos que incluye a los padres y otras personas. Por último, se puede señalar que solo el 65% de los niños que asisten más de 6 horas y hasta 9 horas son atendidos solo por sus padres. Asimismo, quienes asisten a escuela de gestión estatal, el 80% es cuidado solo por sus padres y en segundo lugar, por otros miembros del hogar. En el caso quienes asisten a instituciones privadas estos porcentajes se reducen, y es el 74% de los niños cuidados exclusivamente por sus padres, mientras que tiene mayor relevancia para este grupo el cuidado por una empleada doméstica o niñera.

Al considerar las estrategias que utilizan los hogares según el nivel de ingreso, se puede destacar que los hogares de bajos ingresos, se apoyan en mayor medida en el cuidado de los padres y en diversos arreglos inter e intrahogares –que incluyen dos o más cuidadores- que aquellos de ingresos medios-altos. Asimismo, estos últimos, encuentran en el empleo de personal doméstico o niñera una vía para complementar la provisión de cuidado.¹⁹

¹⁸ Desde la perspectiva de las mujeres madres de al menos un menor de 5 años que asisten y que los padres son los principales cuidadores, el 49% se encuentra inactiva. El 29% de las madres inactivas cuenta con el secundario incompleto y el 23% finalizó sus estudios. El 30% de ellas tienen entre 25 y 29 años y el siguiente grupo predominante -30%-es el de las mujeres de 30 a 34 años.

¹⁹ Si se analiza de acuerdo a la jurisdicción, se destaca la CABA en la cual el 59% de los menores es cuidado exclusivamente por sus padres, mientras que en Buenos Aires y Santa Fe se eleva a 80 y 82%, respectivamente; y en el resto de las jurisdicciones alrededor del 75%. Los diversos arreglos que realizan los padres en conjunto con otros miembros o no del hogar cobran relevancia principalmente en la CABA, Mendoza y Buenos Aires.



Los resultados dan cuenta de la importancia que tiene para la mayor parte de los niños, el cuidado provisto por sus padres, independientemente del nivel de ingresos. Asimismo, los niños reciben atención tanto de personas que viven o no en el hogar quienes comparten la responsabilidad de su cuidado. Esto significa que existe una gran cantidad de niños que reciben cuidado por más de dos o tres personas, incluyendo sus padres y la complejidad de los arreglos que se desarrollan en los hogares contando con la articulación de los servicios educativos. Por último, y en mucha menor medida reciben el apoyo de personal remunerado (tanto servicio doméstico como niñeras).²⁰

¿Quién cuida a los menores que no asisten al nivel inicial?

En primer lugar, se debe señalar que no se presentan diferencias en la distribución de la responsabilidad entre quienes son cuidadores en los hogares en los cuales los menores asisten y los que no asisten al nivel inicial. Los padres son los principales cuidadores, aunque la demanda de tiempo requerido es menor que para el caso de los menores que asisten.

El 89% de los menores es cuidado por una sola persona, y en el 11% restante de los casos, la organización del cuidado es más compleja e incluye a dos o más personas (Véase Gráfico 5). En el primer grupo, los padres son los principales cuidadores, y cabe señalar la baja relevancia que tiene la contratación de personal doméstico o niñera para cubrir los requerimientos de cuidado, mientras que cobran mayor importancia otros miembros del hogar y las personas que no viven en el hogar.

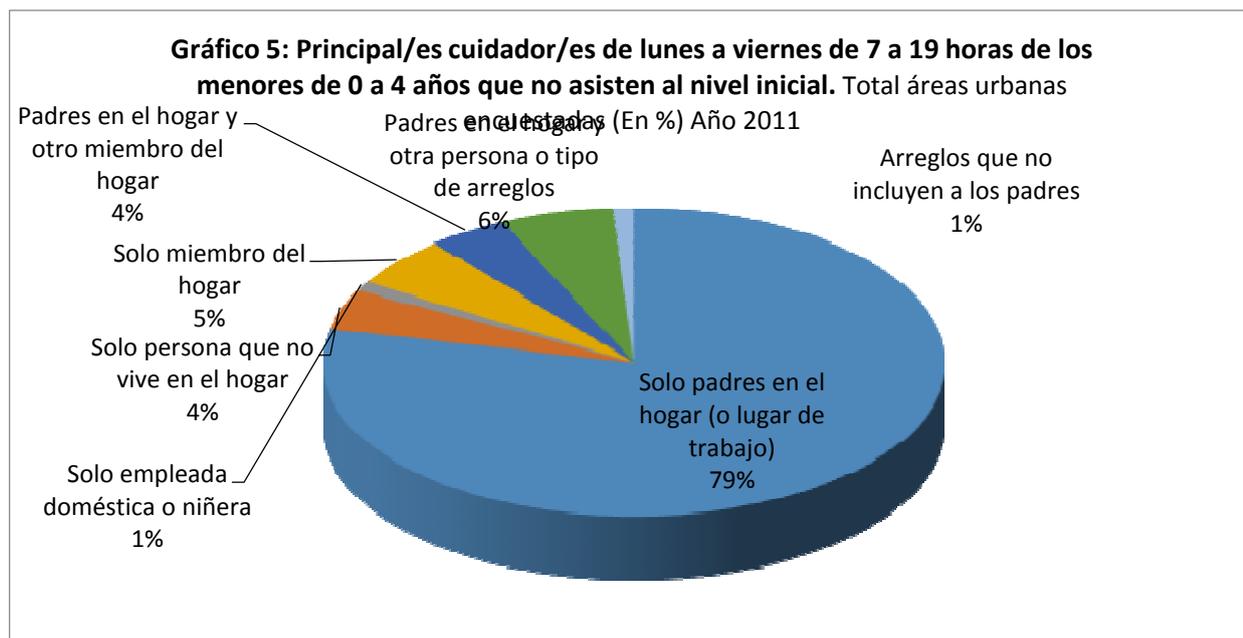
La composición por grupos de edad del hogar, permite dar cuenta de esto, ya que el 15% de los menores que no asisten viven en hogares compuestos por al menos una persona de tres grupos etarios (menores de 0 a 17 años, de 18 a 59 años y 60 años y más), mientras que entre los menores que sí asisten se reduce al 9%. Los proveedores de cuidado de estos menores que conviven con tres diferentes grupos de edad, se distribuyen entre el 64% que es cuidado solo por sus padres, el 14% solo por otro miembro del hogar (incluye tanto menores como mayores de 15 años), y el 14% por sus padres y otro miembro del hogar.

El 81% de los menores que viven con personas de 18 a 59 años y 0 a 17 años, están solo al cuidado de sus padres y un 4% solo al cuidado de otro miembro del hogar. Es decir, que en los casos en los cuales los menores no asisten, se presenta mayor dependencia de los arreglos intra e interhogares

²⁰ Los datos obtenidos a través de la ENAPROSS, coinciden con resultados de la encuesta que realiza el Observatorio de la Deuda Social (Universidad Católica de Argentina) al analizar a los principales cuidadores de los menores. “La mayor parte de los niños/as menores de 13 años son cuidados por su padre cuando el adulto referente mujer se encuentra trabajando o por su madre que no trabaja (72% en el grupo de edad de 0 a 4 años en 2011.” (Tuñón, 2012:85) Asimismo, poco más del 20% de los más pequeños es cuidado por otros familiares, y es un grupo aún más reducido quienes son cuidados por otras personas adultas no familiares.

para la provisión de cuidados que se desprende de la disponibilidad en gran medida de un mayor número de miembros en el hogar.

La tendencia se ratifica al indagar sobre la situación entre los menores que reciben cuidado por más de una persona. En primer lugar, la mayoría de los arreglos involucran a alguno de los padres y a otra persona; y en menor porcentaje los padres no participan en el cuidado.



Fuente: MTEySS, SSPTyEL. ENAPROSS, 2011

Nota: Se excluyen los casos que no responden sobre quien provee cuidados que representa el 1% de los casos.

En la categoría Solo miembro del hogar se incluye a menores y mayores de 15 años. El 1% de los menores es cuidado por menores de 15 años (el CV que se obtuvo es superior al 25%). En la categoría solo padres el 1% los cuida en el lugar de trabajo.

El principal arreglo es con algún otro miembro del hogar -37%, y el 30% con una persona que no vive en el hogar-. La situación se reitera, para el caso de los niños que si asisten al nivel inicial, y entre quienes las redes sociales y familiares siguen proveyendo en conjunto con los padres el cuidado a los menores.

Al considerar la situación laboral de los padres de los menores que reciben cuidado solo por sus padres, se debe señalar que el 65% de ellos su madre se encuentra inactiva y el 12% desocupada. Mientras que solo el 2 y 3% de los menores tienen a sus padres en dicha situación respectivamente. Esto implica, una mayor presencia en el hogar de las madres en el caso de los menores que no asisten y que la feminización del cuidado prevalece marcadamente en estos hogares.²¹

²¹ Al analizar la situación laboral de las madres de al menos un menor de 0 a 4 años que no asiste, del 79% de los menores que declaran que son cuidados solo por sus padres, el 62% la mujer se encuentra inactiva. El 35% de las madres inactivas tienen secundario incompleto y el 21% secundario completo, asimismo el 25% tiene entre 20 y 24 años de edad.



Si se analiza quiénes son los cuidadores en los hogares de ingresos bajos, el 84% de los menores reciben cuidado solo por sus padres en su hogar o lugar de trabajo. Mientras que el 5% de los menores es cuidado solo por un miembro del hogar y otro 5% por arreglos que incluyen a algunos de sus padres y otro miembro del hogar. En el caso de los menores que pertenecen a hogares con ingresos medio-altos, se destaca el rol de las personas que no conforman al hogar y prevalece la muy baja participación de personal remunerado. El cuidado solo a cargo de los padres cubre al 70% de los menores, y el 10% es cuidado solo por personas que no viven en el hogar, y otro grupo recibe atención por sus padres y otras personas que no viven en el hogar así como por otros arreglos –que incluyen siempre a los padres (9%)-.

En consecuencia, como se identifica en otros estudios, “las desigualdades sociales no son significativas en la probabilidad de los menores de ser cuidados por sus padres. Las diferencias son más significativas en la probabilidad de ser cuidados por otros familiares, que es más frecuente en los estratos más bajos, en tanto la probabilidad de ser cuidados por otros no familiares es mayor en los estratos medios y medio alto. (Tuñón, 2012:85).

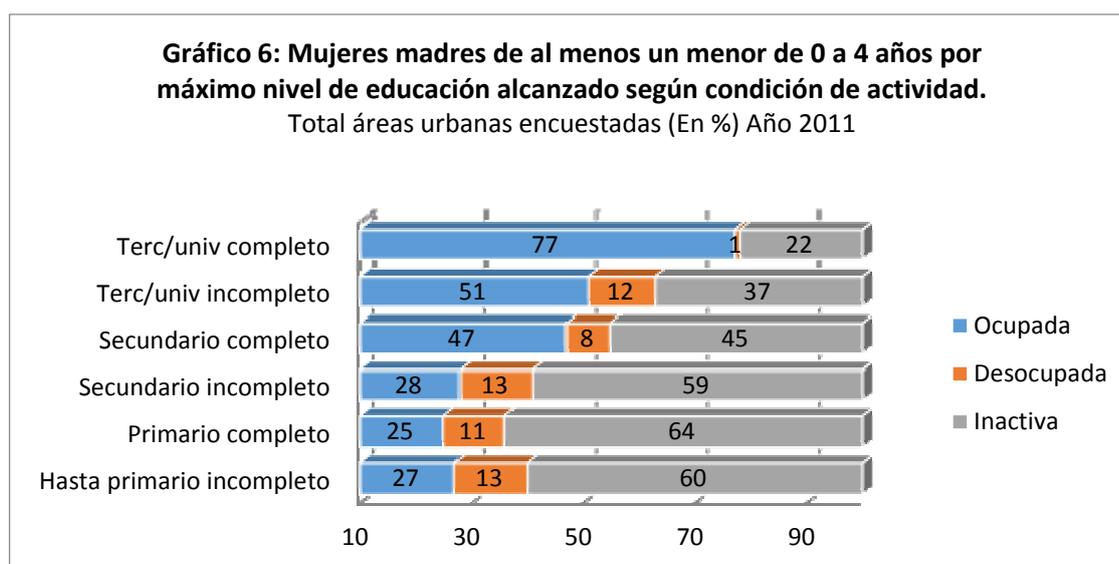
Condición ocupacional de los padres de los menores de 0 a 4 años

La situación ocupacional de los padres presenta significantes diferencias que corroboran tendencias ya conocidas y analizadas sobre las desigualdades sociales y de género que se expresan en el mercado laboral. El 43% de las madres realizan actividades remuneradas mientras que el 95% de los padres, de al menos un menor de 0 a 4 años, se encuentran ocupados. Se debe señalar una marcada diferencia de edades, entre las mujeres y hombres que son padres de al menos un menor de 5 años, el 49% de las mujeres tiene entre 15 y 29 años de edad, siendo un 7% de ellas menores de 19 años. Solo el 30% de los hombres se encuentran en este grupo etario. La tendencia se invierte al aumentar la edad significativamente.

El 64% de las madres, pertenece a los quintiles de ingresos más bajos, y se reduce ligeramente al 60% entre los padres. Si se considera, la edad de las mujeres y el nivel de ingresos, se destaca que el 87% de las madres de entre 15 a 19 años, y el 77% de quienes tienen entre 20 a 24 años tienen bajos ingresos (en el caso de los padres estos porcentajes se reducen en 2 puntos porcentuales). La diferencia no es significativa en los grupos de edades centrales 30 a 40 años o más. En el caso de los hombres, el 60%, que tiene entre 25 y 29 años o 40 o más años, tienen nivel de ingresos bajos.

A su vez, las madres que cuentan con mayor nivel educativo, en especial quienes completaron el sistema educativo obligatorio, tienen mayor nivel de participación laboral. El 69% de las madres

con ingresos medios-altos y secundario completo se encuentran ocupadas mientras que se reduce al 33% entre quienes tienen ingresos bajos. A diferencia de la situación de las madres, la inserción laboral de los padres se mantiene independiente del nivel educativo (Ver Gráfico 6). La ocupación se reduce al 86% solo para el caso de quienes tienen hasta primario incompleto. Entre los padres ocupados no se presentan diferencias significativas entre el nivel educativo e ingresos.



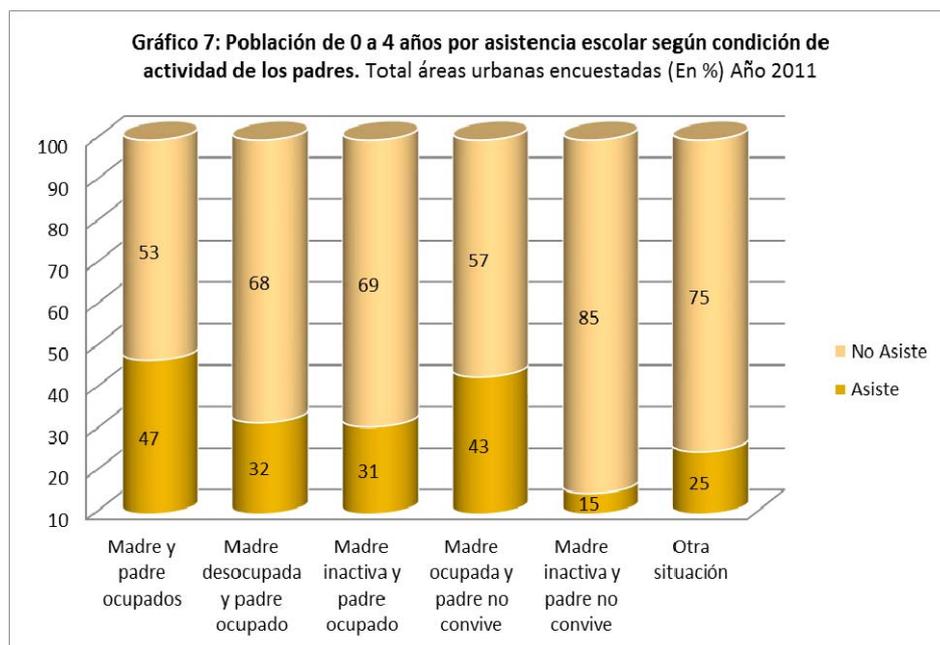
Fuente: MTEySS, SSPTyEL. ENAPROSS, 2011

Nota: Se excluye a las mujeres que no responden nivel educativo y quienes asisten a educación especial. El CV para el grupo de mujeres con nivel terciario/universitario completo es superior al 30%.

Si se considera la condición de actividad de los padres en conjunto, se observa que prevalece el modelo familiar de único proveedor (en el cual la madre está inactiva o desocupada y el padre es el principal proveedor). Dicho modelo de organización familiar tiene mayor prevalencia en los sectores de ingresos bajos (el 48% de los menores se encuentran en hogares con dicha distribución y 39% en aquellos de ingresos medios-altos). En segundo lugar, el 46% de los menores de ingresos medios y altos, conviven con un esquema de doble proveedor, mientras que los menores en dicha situación, en hogares de bajos ingresos se reduce a 19% (Véase Gráfico 7).

Un dato relevante es que el 99% de los padres de al menos un menor convive en pareja o en matrimonio mientras que el porcentaje de madres, en esta situación, se reduce a 79%. Es decir, que un grupo relevante de mujeres afrontan una situación más compleja de organización cotidiana para proveer cuidado a los menores. Entre los menores que viven en hogares de bajos ingresos, y cuyo padre no convive, se observa que el 14% su madre se encuentra inactiva y un 8% su madre labora.

Al vincular la asistencia al nivel inicial, se destaca que los mayores porcentajes se presentan entre aquellos cuyos ambos padres laboran y en el que el menor vive solo con la madre y esta trabaja. Por otro lado, que el porcentaje más bajo de asistencia se encuentra en el grupo de los menores que viven solo con su madre que no labora, así como entre quienes el padre está ocupado y la madre se encuentra desocupada o inactiva.



Fuente: MTEySS, SSPTyEL. ENAPROSS, 2011

Nota: Se excluye a los menores que no declara asistencia escolar y quienes no viven con ninguno de sus padres.

Un aspecto a indagar es la condición ocupacional de los padres de los menores que asisten, tomando en cuenta quién/es son sus principales cuidadores. Cuando el padre se encuentra laborando y su madre desocupada o inactiva (95% y 99% respectivamente) son cuidados exclusivamente por sus padres. Mientras que cuando ambos laboran el porcentaje se reduce a 65% y el 21% queda al cuidado a través de diversos arreglos. En el caso de los menores cuyo padre no convive y la madre labora, ella queda como cuidadora exclusiva solo del 59% y un 19% de menores queda al cuidado de otros miembros del hogar (incluyendo menores de 15 años).

Al relacionar a los niños que son exclusivamente cuidados por sus padres y la situación ocupacional de la madre, se observa que el 95% de las mujeres que están inactivas son cuidadoras, el 89% desocupada, y el porcentaje baja a 65% entre las madres ocupadas. Para este último grupo, el 18% de los menores es cuidado por arreglos que incluyen a sus padres y una o dos personas más, y un 8% por una persona que no vive en el hogar.



Al centrarse en el grupo de menores que no asiste y que son cuidados solo por sus padres (se hace referencia al cuidado brindado de lunes a viernes de 7 a 19 horas), la presencia de la madre en el hogar tiene un relevante impacto. Solo el 18% de los menores cuyos ambos padres trabajan son cuidados por ellos, mientras que este porcentaje se eleva a 47% entre los menores cuya madre se encuentra inactiva y el padre está ocupado y se reduce a 14% cuando el padre no convive.

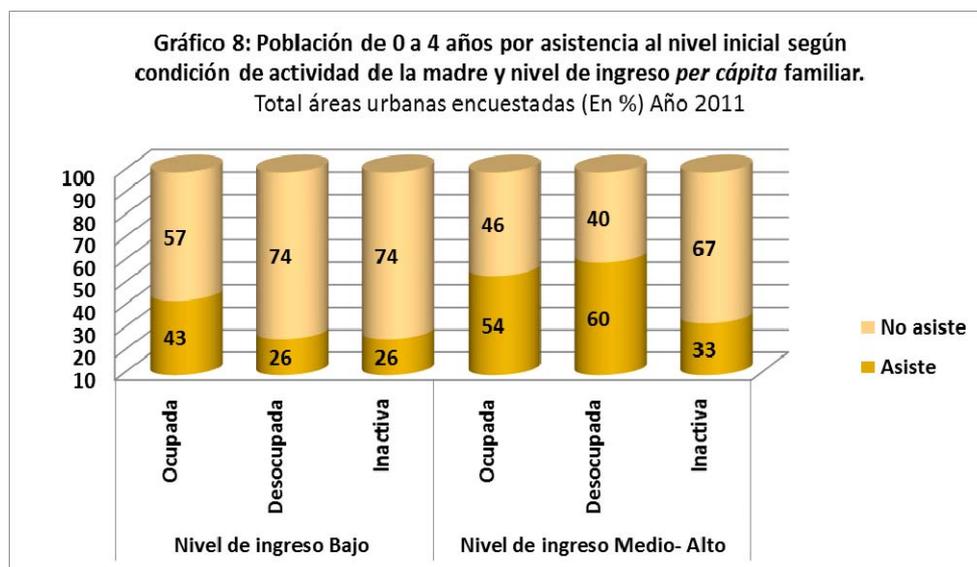
Si se toma en cuenta la situación laboral solo de la mujer, del total de menores, el 40% su madre realiza tareas remuneradas. Mientras que el 49% de los niños su madre se encuentra inactiva, y el 9% desocupada. Al considerar la asistencia de los menores cuando la madre trabaja, el porcentaje de niños que asiste es mayor que los que no asisten (es casi la mitad de los menores que asisten cuyas madres se encuentran inactivas).

Se puede considerar que existe cierta relación entre la mayor asistencia de los menores y la actividad laboral de la madre. Cuanto más pequeños los niños, el porcentaje que asiste es menor y aumenta conforme la edad de los niños; sin embargo, se observa que los niños cuyas madres trabajan en el mercado laboral, tienen mayor asistencia en todas las edades con relación a los menores cuyas madre está desocupada o inactiva.

Como ya se ha mencionado, a mayor nivel de ingreso se presenta mayor asistencia de los menores, esta tendencia se mantiene cuando se considera la condición ocupacional de la madre, para el grupo de los menores que asisten y cuyas madre se encuentra ocupada o desocupada de nivel de ingreso medio –alto, los porcentajes son superiores que los niveles de asistencia de los menores de ingresos bajos. La asistencia, entonces estaría mayormente asociada al nivel de ingreso del hogar y al acceso a servicios de educativos y en menor medida a la condición de actividad de las madres. Aun así existe una tendencia entre la no participación laboral de la mujer con la presencia de menores en el hogar y la no asistencia del menor a servicios de cuidado.

Diversos estudios demuestran como el número de hijos puede resultar en un condicionante para la inserción o permanencia de la mujer en el mercado laboral. Los datos recogidos a través de la ENAPROSS, permiten sustentar que el nivel de inactividad aumenta entre quienes tienen 2 o más menores entre 0 y 4 años de edad, y quienes tienen dos pequeños y 1 o más hijos de entre 5 y 12 años de edad (Ver Gráfico 9). Esto se debe, en parte, a la mayor demanda de tiempo y requerimientos de cuidado entre quienes tienen mayor número de hijos, en especial si son menores de 5 años.

A esto se debe sumar el hecho de que a mayor número de hijos, aumenta progresivamente el porcentaje de mujeres que pertenecen a los quintiles de ingresos más bajos pudiendo destacar que el 89% son madres de 2 o más menores de 0 a 4 años y 1 o más de otra edad.²²



Fuente: MTEySS, SSPTyEL. ENAPROSS, 2011

Nota: Se excluye a los menores que no conviven con su madre, a quienes no presentan información sobre asistencia escolar e información sobre ingresos.

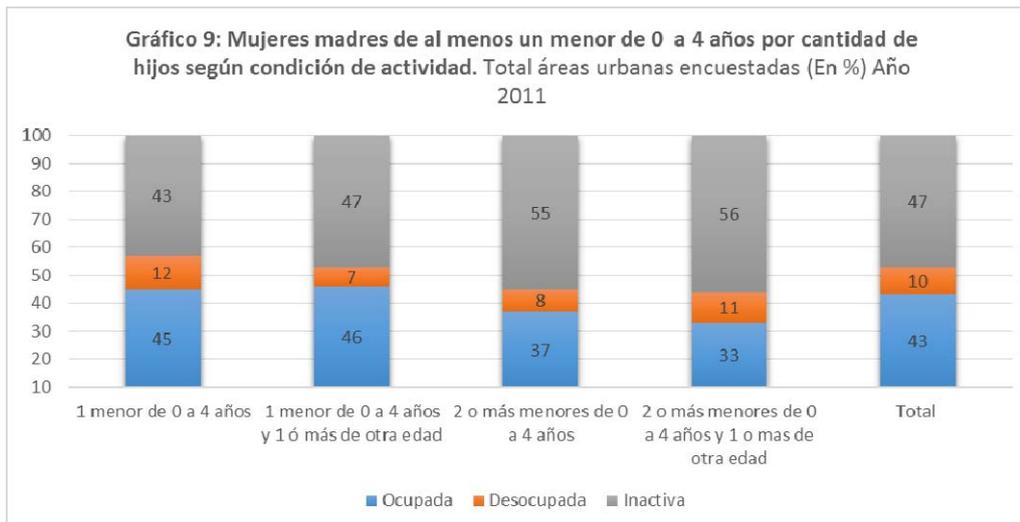
Las madres con un solo hijo (39%) y quienes tienen un menor de 0 a 4 años y además otro menor de entre 5 a 12 años (31%) envían a sus hijos a servicios de cuidado y educativos en mayor medida que quienes tienen un mayor número de hijos. Esto puede deberse a la disponibilidad de realizar arreglos con mayor facilidad para que los pequeños asistan a una institución, teniendo en cuenta que otro menor ya se encuentra en el sistema educativo. También puede incidir el reconocimiento sobre los aportes de los espacios educativos al desarrollo del menor y a la organización social del cuidado en el hogar; así como con la mayor inserción laboral de las mujeres con un solo menor y de quienes tienen uno de 0 a 4 y otro de otra edad, por lo tanto existe ya mayor requerimiento de cubrir el cuidado del menor.²³

La inserción de las mujeres especialmente con niños pequeños se encuentra condicionada por múltiples factores: nivel educativo -como se mencionó anteriormente-, la situación laboral previa a

²² El 46% de las mujeres tiene un menor de 0 a 4 años, el 11% tiene 2 o más menores, el 32% tiene un menor de 0 a 4 años y 1 o más de otra edad y el 12% tiene 2 o más menores de 0 a 4 años y 1 o más de otra edad. Al realizarse el análisis se consideraron a menores de "otra edad" a aquellos de 5 a 12 años de edad cumplidos.

²³ Cuando se relaciona el máximo nivel de educación alcanzado por las madres, y la asistencia al nivel inicial de sus hijos, se observa que entre las mujeres que tienen hasta nivel secundario incompleto, alrededor del 70% de sus hijos no asisten a un servicio educativo. La diferencia entre quienes envían y no envían a sus hijos se reduce de manera significativa entre las madres con nivel terciario o universitario incompleto o completo (siendo que las madres cuyos hijos asisten representan el 51 y 56%, respectivamente de dicho nivel).

la maternidad, las características de inserción, la estructura del hogar así como las condiciones propias del mercado laboral que resultan en factores discriminantes para la inclusión, permanencia o desarrollo de las mujeres.



Fuente: MTEySS, SSPTyEL. ENAPROSS, 2011

A esto se suman otros factores, como la disponibilidad de servicios de cuidado para los menores de 5 años y la subestimación y calidad de los servicios educativos. Además influyen las expectativas, y las construcciones socioculturales que influyen en el ejercicio de la maternidad y paternidad así como los estereotipos de género y la tradicional división sexual del trabajo. Estos elementos, entre otros, confluyen en la participación y/o permanencia laboral de las mujeres y en la forma en la que los hogares definen los arreglos o estrategias que desarrollan para proveer cuidado. Por último, también los recursos económicos disponibles en el hogar, permiten o limitan la inserción laboral de la mujer, en la medida que estos posibilitan acceder a servicios privados de cuidado, reintegros o jardines maternos provistos por el empleador.²⁴

Si bien no hay información disponible que permita conocer el acceso a los reintegros o servicios de cuidado provistos por el empleador, los datos relevados dan cuenta que el 63% de los padres y el

²⁴ En el análisis realizado por el Observatorio de la Maternidad sobre maternidad y situación ocupacional para el periodo de 2006-12, se afirma que “a mayor cantidad de hijos/as procreados aumenta la probabilidad de las madres de dejar de participar en el mercado de trabajo, disminuye el porcentaje de ocupación y desocupación, y se incrementa el porcentaje de inactividad laboral entre ellas: Las madres que tienen hasta dos hijos/as están en proporción más ocupadas -60,9%- que las que tienen entre tres y cuatro hijos/as - 34,4%-. Una proporción mayor de estas últimas mujeres se encuentran en situación de inactividad en el mercado de trabajo en relación con las que tienen hasta dos hijos/as: 59,2% y 35,3% respectivamente” (Lupica, 2013:18).



45% de las madres cuentan con aportes a la seguridad social.²⁵ Dentro de este grupo, los asalariados registrados representan el 77% y 84% de las madres y padres respectivamente²⁶. Por lo tanto se puede considerar que un grupo de estos padres trabajadores cuenta con algún tipo de apoyo para cubrir los gastos de servicios de cuidado de quienes utilizan servicios privados o acceso a servicios de cuidado que provea el empleador.

Al considerar la trayectoria laboral de los padres, se destaca que alrededor del 26% siempre ha tenido trabajos con aportes a la seguridad social. Mientras que más de la mitad de los hombres solo a veces han tenido aportes (54%), entre las mujeres este grupo se reduce al 35%. Sin embargo, las mujeres en mayor medida que los hombres, no han tenido nunca trabajos con aportes (39% y 20%, respectivamente). Esto da cuenta que la historia laboral, de este grupo de padres con al menos un menor, está marcado por el trabajo no registrado, y como ya se ha mencionado, manifiesta las dificultades que atraviesan principalmente las madres con bajo nivel educativo para la inserción en el mercado de trabajo. Así como la importancia de proveer servicios de cuidado para menores para que no continúe siendo una limitante para la inclusión laboral especialmente de las mujeres madres jóvenes, o de la permanencia en el mercado.

Si se analiza, específicamente la situación de las madres inactivas, el 33% nunca trabajó y del grupo de las que alguna vez lo hicieron, el 66% nunca se desempeñó en trabajos con aportes a la seguridad social y el 21% siempre en trabajos con aportes. Por lo tanto, para el caso de las mujeres activas e inactivas, la precariedad laboral y con baja remuneración, puede resultar en un factor determinante a la hora de dejar el mercado laboral para dedicarse a las labores de cuidado. El 74% de las madres inactivas declaran que no se encuentran laborando porque realizan tareas de cuidado, el 43% porque están al cuidado del hogar y de sus hijos, y el 29% cuida a sus hijos u otros niños, y aproximadamente 3% declara realizar múltiples tareas de cuidado hacia otras personas (incluyendo sus hijos u otros niños u otros miembros del hogar).

Si se analiza el nivel de ingreso con las razones de inactividad, se destacan que el 73% de las mujeres inactivas pertenece a hogares de ingresos bajos. Del grupo de mujeres que declara cuidar a sus hijos u otros niños, el 80% tiene ingresos bajos; el 60% que se dedica al cuidado del hogar, el

²⁵ Menos del 17% de las mujeres que trabajan y no concluyeron el secundario realizan aportes al sistema de seguridad social. Este porcentaje se eleva para quienes tienen secundario completo o terciario o universitario incompleto (45% y 54% respectivamente) y se eleva a 87% si cuentan con terciario o universitario completo. La situación de los padres varía de manera significativa con relación a la situación de las mujeres, ya que el 51% que no concluyó el nivel secundario cuenta con aportes a la seguridad social, quienes tienen secundario completo o terciario o universitario incompleto 74% y 80% respectivamente, y 87% si cuentan con terciario o universitario completo.

²⁶El segundo grupo representa el 10% y 8% de las madres y padres respectivamente que son cuenta propia monotributistas, quienes por lo general no tienen acceso a los reintegros o servicios de cuidado.



72% estudia. Entre quienes respondieron más de una razón de inactividad: el cuidado del hogar y sus hijos (73%), cuidado del hogar, sus hijos y otros miembros del hogar (88%) y cuida sus hijos y otros miembros del hogar (97%).

Por último, el 80% de las mujeres que respondieron encontrarse inactivas porque cuidan a sus hijos u otros niños, prefieren el cuidado en el hogar de sus hijos que no asisten a servicios educativos para la primera infancia.

Se puede reflexionar, en qué medida la inactividad de las mujeres depende del grado de responsabilidades familiares de cuidado sumado al peso que tienen los mandatos sociales para dedicarse a dichas tareas, y como resultado, la permanencia tanto de los menores como de sus madres en el hogar. Así también, se debe indagar a través de otro tipo de vías específicamente cualitativas, cuáles son los factores que influyen y en qué grado en la decisión de que los menores asistan desde pequeños a servicios de cuidado, como el nivel de ingresos del hogar, nivel educativo de las madres, la disponibilidad de servicios de cuidado de calidad, la concepción acerca del cuidado de los menores, entre otros.

¿Requieren los hogares más tiempo de asistencia de los menores a servicios de cuidado?

Solo el 11% del total de menores que actualmente asisten, requieren concurrir una mayor cantidad de horas. Al analizar la extensión horaria actual de este grupo, el mayor porcentaje -17%- de los casos asiste hasta 3 horas, y es el 10% que asisten más hasta 6 horas.

El 10% de los padres que son principales cuidadores son quienes responden requerir una extensión horaria. Asimismo, el 13% su madres tienen trabajo remunerado y entre los menores cuyas madres se encuentran inactivas el 9% respondió requerir más horas. Si se toma la situación de ambos padres, se observa que son las mujeres con hijos ocupadas y que no conviven con el padre las que requieren más horas; así como las mujeres que se encuentran desocupadas y cuyo padre de los niños no convive. Queda de manifiesto la relevancia que tiene la asistencia de los menores para la organización familiar y especialmente para los hogares monoparentales, encabezados por su madre, que están ocupadas o inactivas.

El bajo porcentaje de hogares que afirman no requerir más cantidad de horas refleja tanto la disponibilidad de personas que complementen los tiempos de cuidado, la forma en la que se concibe el cuidado como una responsabilidad exclusivamente familiar y a resolverse en la esfera de lo privado. Sumado al hecho, como ya se mencionó a la baja valorización de la educación inicial en el desarrollo integral de los menores, y es solo incipiente en algunos sectores la demanda hacia el



sector educativo o en términos generales hacia el estado sobre la disponibilidad de servicios gratuitos.

Motivos principales por los cuales los menores no asisten a un servicio de cuidado y educativo

Al analizar las razones por las cuales los niños no asisten al nivel inicial, el 80% de los casos prefiere que los menores permanezcan al cuidado de alguno de sus padres, familiar o conocidos. La falta de disponibilidad de servicios públicos no tiene mayor relevancia para la población, representa solo el 14% de los casos, teniendo mayor impacto entre los menores de hogares con ingresos bajos (18%).

Si se considera la situación laboral de las madres, y la razón de no asistencia, hay una leve diferencia entre las madres inactivas que prefieren el cuidado en el hogar (83%), y se reduce a 77% entre las mujeres ocupadas. Asimismo, no hay diferencia entre las mujeres ocupadas e inactivas que afirman que prefieren el cuidado del niño por otros familiares o conocidos, el 9% y 4% respectivamente.

Se puede concluir que en la decisión de que los menores asistan o no a un servicio de cuidado y educativo, predomina el peso de las representaciones socioculturales de los padres. Es decir, hay baja aceptación social del cuidado provisto en instituciones educativas y prevalece la idea de que el cuidado que se provee por la madre o familiar al niño es superior en todos los sentidos. La importancia social y cultural de que el cuidado se realice principalmente en el ámbito privado y que la madre o algún familiar sean los cuidadores, permea las decisiones de los hogares sobre la asistencia de los menores al nivel inicial (en especial para el grupo de 0 a 2 años). Y aún forma parte del conjunto de supuestos que subyacen en el diseño e implementación de las políticas públicas destinadas a la primera infancia que afecta en la provisión de servicios gratuitos y de calidad.

Consideraciones finales

A lo largo del documento se analizaron, a través de los datos de la ENAPROSS, las dinámicas de cuidado en los hogares, uso de los servicios educativos y situación de los cuidadores. Los principales hallazgos dan cuenta de la relevancia que tiene el cuidado en los primeros años de vida provisto principalmente por los progenitores y en especial por la madre. A su vez, se presenta una baja participación en servicios educativos ya que solo el 35% asiste al nivel inicial. Mientras que entre los menores de 3 años, se eleva a más del 50% y a 80% para quienes tienen 4 años.



El uso de los servicios de cuidado, se encuentra asociado al nivel de ingreso de los hogares favoreciendo a aquellos con mayores recursos. Esto puede reflejar tanto la baja cobertura de los servicios de cuidado gratuitos como la mercantilización de los servicios educativos para este grupo etario ya que aproximadamente el 44% que asiste lo hace a servicios privados. Asimismo, los menores que asisten pertenecen en mayor medida a hogares en los cuales ambos padres laboran o la madre es proveedora y único progenitor presente.

Si bien los padres son los principales cuidadores, surge la importancia que tienen las redes sociales para articular y complementar la provisión de cuidado: para los menores de ingresos bajos, cobran significancia los miembros del hogar, en especial porque pertenecen a hogares extensos; y a personas externas en los hogares de ingresos medios-altos. Se puede señalar la baja relevancia que tiene el apoyo en personal remunerado para realizar actividades de cuidado en el hogar.

La baja asistencia y prevalencia en la preferencia de que los menores sean cuidados en casa y por conocidos, refleja que persiste en la sociedad la concepción del cuidado como responsabilidad exclusivamente familiar, y, por otro lado, una baja valoración de la contribución y aporte de los servicios de cuidado al desarrollo integral de los niños, y a la organización social del cuidado.

A su vez, el análisis de la condición ocupacional de los padres corrobora que el cuidado de los menores continúa siendo principalmente una tarea femenina, especialmente entre las mujeres de bajos recursos y nivel educativo, las cuales en su gran mayoría se encuentran inactivas (y en una proporción significativa nunca trabajó y si lo hizo fue en condiciones precarias).

Es necesario indagar, a través de estudios cualitativos, acerca de los procesos de toma de decisiones que subyacen en torno a la asistencia de los menores a servicios educativos durante los primeros años de vida vinculado a la trayectoria laboral de sus madres. En principio se observó que en los hogares que los menores no asisten las mujeres se encuentran mayormente inactivas y en menor medida desocupadas. En el caso de los menores que asisten, lo hacen en mayor medida cuando se acercan a la edad obligatoria y aun así las principales cuidadoras son las mujeres. Se debe analizar sobre la permanencia en el hogar de las madres: Si es una decisión basada en la falta de servicios gratuitos y de calidad, confianza en los mismos, horarios reducidos de los servicios, falta de oportunidades laborales que justifiquen en términos económicos y/o personales para permanecer o incorporarse al mercado laboral. Así como el peso que tienen las valoraciones y construcciones sociales que enfatizan la importancia del cuidado de los menores en la casa y provisto por la madre. El desafío se presenta a la hora de diseñar e implementar políticas públicas que promuevan el cuidado como derecho social para beneficiar a quienes reciben cuidado y a quienes son sus



principales cuidadoras. Esto implica generar campañas para desnaturalizar y desconstruir estereotipos de género arraigados en la sociedad. Desde los enfoques más ampliamente aceptados, se sostiene que se debe buscar “liberar a la mujer” de las responsabilidades familiares, para promover su inserción laboral. Sin embargo, este es un proceso más complejo: entre otras cosas, se requiere reflexionar y sensibilizar sobre la redistribución de la responsabilidad del cuidado entre hombres y mujeres al interior del hogar; también “se requiere promover condiciones laborales equitativas para mujeres y hombres que compatibilicen las actividades productivas con el derecho y con la obligación del cuidado, de la mano de políticas estatales y de responsabilidad social de las empresas, cambios en la regulación de la esfera productiva y en la organización laboral y de otras políticas públicas.” (CEPAL, 2007, p. 126 en Sojo, 2012: 16). Por otro lado, no solo se debe pensar en la autonomía económica de las cuidadoras sino también en la posibilidad de estudiar, realizar actividades de formación u otras tareas que sean de su elección, que permitan su desarrollo personal.

Asumir el cuidado como derecho de los menores al tiempo que se considera la situación y derechos del cuidador, significa revisar y desafiar el orden actual que define la responsabilidad individual o familiar del cuidado a la mirada de la previsión social, lo cual “implica que los sistemas de protección social, educativos y otros abarquen la economía del cuidado y la infraestructura de servicios concomitante para los diversos tramos de edad, lo cual implica financiar, articular y regular una red de instancias públicas, privadas y mixtas que provean los servicios necesarios para atender la demanda de cuidado de la sociedad.” (CEPAL, 2007, p. 126 en Sojo, 2012: 15). Como resultado, el enfoque cambia del cuidado considerado como asunto privado a la mirada desde la corresponsabilidad social.

Por último, garantizar el cuidado y la educación en la primera infancia forman parte de los derechos de los niños, el Estado en consecuencia, tiene la obligación de proveer servicios de cuidado de acceso universal y al mismo tiempo sensibilizar acerca de la relevancia que tiene para el desarrollo integral de los menores asistir a servicios educativos acordes a la edad; “aspirar a que la calidad enriquezca la experiencia cognitiva y las relaciones de los infantes y refuerce la búsqueda de igualdad de oportunidades. Con ello se reconoce de manera global el valor de las labores de cuidado, el espacio social y el tiempo que a ello se destina (Saraceno, 2009 en Sojo, 2012:34).”

Será un desafío garantizar la calidad de los servicios y disponibilidad, ya que el acceso a servicios educativos para los menores es clave para disminuir la desigualdad social y generar igualdad de



oportunidades, para ello la corresponsabilidad social y el papel del Estado deben jugar un rol importante en el abordaje del cuidado como derecho.

Referencias bibliográficas

Batthyány K (2010) El cuidado infantil en Uruguay y sus implicancias de género Análisis a partir del uso del tiempo. En Revista de Ciencias Sociales. Departamento de Sociología. Año XXIII / N° 27. Diciembre 2010. Pp: 20-32

Declaración final de la XX Cumbre Iberoamericana Declaración de Mar del Plata. 2010.

CEPAL- Naciones Unidas (2013) Consenso de Montevideo sobre población y desarrollo. Primera reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe. Montevideo, 12 a 15 de agosto de 2013.

CEPAL – Naciones Unidas (2010) Consenso de Brasilia. IX Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe. Brasilia, 13 al 16 de julio 2010. Ley N° 23.849 de Aprobación de la Convención sobre los Derechos del Niño.

Esquivel V, E Faur y E Jelin (2012) Hacia la conceptualización del cuidado: familia, mercado y estado. Valeria Esquivel, Eleonor Faur y Elizabeth Jelin Eds. en *Las lógicas del cuidado infantil. Entre las familias, el Estado y el mercado*. Buenos Aires: IDES 2012

INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas. 2010 Procesado con Redatam+SP.

Lupica C (2013) Cuadernillo estadístico de la maternidad N°7. Maternidad en Argentina: aspectos demográficos, sociales, educativos y laborales: procesamiento de datos de la Encuesta Permanente de Hogares 2006-2012. 1ª ed. BsAs: Observatorio de la Maternidad, 2013.

Ministerio de Educación 2011 Relevamiento Anual. Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa. DINIECE. Ministerio de Educación. Red Federal de Información Educativa. Realización: 22/04/13 Gestión de la Información y Capacitación.

Navarro, F (2014) Calidad del cuidado y la educación para la primera infancia en América Latina Igualdad para hoy y mañana. Serie Políticas Sociales N° 204.), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), octubre. Publicación de Naciones Unidas.

Pautassi L (2007), “El cuidado como cuestión social desde un enfoque de derechos”, *Serie Mujer y desarrollo*, N° 87 (LC/L.2800-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Publicación de las Naciones Unidas.

Pautassi L y L Royo (2012) Enfoque de derechos en las políticas de infancia: indicadores para su medición. CEPAL. UNICEF. Santiago de Chile.

Razavi S (2007). *The Political and Social Economy of Care in a Development Context, Gender and Development Programme*, Paper No. 3, Nueva York: UNSRID



CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO
EL TRABAJO EN SU LABERINTO. VIEJOS Y NUEVOS DESAFÍOS.
BUENOS AIRES, 5, 6 Y 7 DE AGOSTO DE 2015.

aset
ASOCIACIÓN ARGENTINA
DE ESPECIALISTAS EN
ESTUDIOS DEL TRABAJO

Sojo A (2012) De la evanescencia a la mira: El cuidado como eje de políticas y de actores en América Latina - Serie Seminarios y conferencias No 67-CEPAL

Tuñón I (2012) La infancia Argentina sujeto de derecho. Progresos, desigualdades y desafíos pendientes en el efectivo cumplimiento de los derechos de niños, niñas y adolescentes. 1 Ed. BsAs Educa, 2012.